

Quito, D.M., diciembre 13 del 2013

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente.-

Respetados Señores:

A través de la presente me permito poner en vuestro conocimiento que en cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, se ha procedido a registrar en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía "**ASICECUADOR SOCIEDAD ANÓNIMA**", la cesión y transferencia de Acciones que detallo a continuación:

CEDENTE:

LAURA LUCIA JASBON MARTÍNEZ

NACIONALIDAD:

ESPAÑOLA

PASAPORTE NÚMERO:

XD 411685

CESIONARIA:

KAREN PAOLA GUILLEN VILLAVICENCIO

NACIONALIDAD:

ECUATORIANA

CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO:

130891926-3

NUMERO DE ACCIONES CEDIDAS:

CUARENTA Y SEIS MIL (46.000)

VALOR DE LAS ACCIONES:

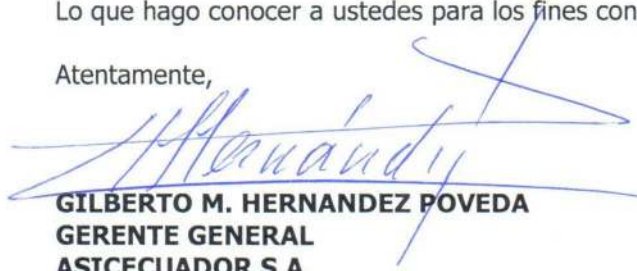
CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR (US\$ 0,04)

TIPO DE INVERSIÓN:

NACIONAL

Lo que hago conocer a ustedes para los fines consiguientes.

Atentamente,



GILBERTO M. HERNANDEZ POVEDA
GERENTE GENERAL
ASICECUADOR S.A.

Quito, D.M., 13 de diciembre del 2013.

Señor

GILBERTO MAURICIO HERNÁNDEZ POVEDA
GERENTE GENERAL
ASICECUADOR S.A.

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, ponemos en su conocimiento, para los fines legales consiguientes que, en esta fecha la suscrita señorita **LAURA LUCIA JASBON MARTÍNEZ**, ha cedido a favor de la señora **KAREN PAOLA GUILLEN VILLAVICENCIO**, **CUARENTA Y SEIS MIL (46.000)** Acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (**USD \$0,04**), suscritas y pagadas en su totalidad, que mantenía en el capital social de la Compañía **ASICECUADOR SOCIEDAD ANÓNIMA**, correspondiente a **MIL OCHOCIENTOS CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON 00/100 (USD \$1.840)**, representada en el **TÍTULO DE ACCIÓN**, otorgado y suscrito por el Presidente y el Gerente General de la Compañía.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos que tenía la **CEDENTE** sobre las acciones transferidas, que involucran los derechos que podían corresponder a dicha acción por reservas, reservas por revalorización de patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y en general de cualquier derecho generado por otro concepto. De tal manera que la **CEDENTE** al enajenar sus Acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin restricciones de ninguno de ellos para sí.

LA CESIONARIA, señora **KAREN PAOLA GUILLEN VILLAVICENCIO**, ecuatoriana, suscribe conjuntamente esta comunicación.

De manera especial le solicitamos que de conformidad con la Ley se sirva inscribir la presente transferencia de Acciones mencionadas en el respectivo Libro de **ACCIONES Y ACCIONISTAS** de la Compañía **ASICECUADOR SOCIEDAD ANÓNIMA**, y emitir a favor de la **CESIONARIA**, el nuevo Título de Acción.

La **CEDENTE**, señorita **LAURA LUCIA JASBON MARTÍNEZ**, expresamente declara, por medio de su representante, que **NO** mantiene deudas, ni obligaciones de ninguna naturaleza a favor de la Empresa en su calidad de Accionista. Por lo tanto esta transferencia no comprende ninguna obligación.

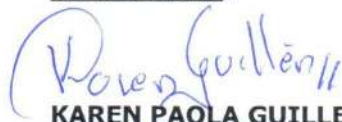
Atentamente,

CEDENTE:



LAURA LUCIA JASBON MARTÍNEZ
PASAP. N.- XD 411685

CESIONARIA:



KAREN PAOLA GUILLEN VILLAVICENCIO
C.C. N.- 130891926-3

NOTA DE CESIÓN

MEDIANTE ESTA NOTA CEDO Y TRANSFIERO **46.000** ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, DE LAS QUE ERA PROPIETARIA EN LA COMPAÑÍA **ASICECUADOR SOCIEDAD ANÓNIMA**, A FAVOR DE LA SEÑORA **KAREN PAOLA GUILLEN VILLAVICENCIO**, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYOR DE EDAD, CASADA, PORTADORA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO **130891926-3**.

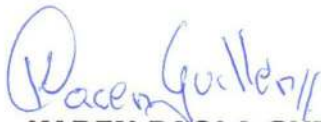
QUITO D.M., 13 DE DICIEMBRE DEL 2013.

CEDENTE:



LAURA LUCIA JASBON MARTÍNEZ
PASAP. N.- XD 411685

CESIONARIA:



KAREN PAOLA GUILLEN VILLAVICENCIO
C.C. N.- 130891926-3

Quito, D.M., 13 de diciembre del 2013.

Señor

GILBERTO MAURICIO HERNÁNDEZ POVEDA

GERENTE GENERAL

ASICECUADOR S.A.

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, ponemos en su conocimiento, para los fines legales consiguientes que, en esta fecha la suscrita señorita **LAURA LUCIA JASBON MARTÍNEZ**, ha cedido a favor del señor **GILBERTO MAURICIO HERNÁNDEZ POVEDA, SESENTA Y NUEVE MIL (69.000)** Acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (**USD \$0,04**), suscritas y pagadas en su totalidad, que mantenía en el capital social de la Compañía **ASICECUADOR SOCIEDAD ANÓNIMA**, correspondientes a **DOS MIL SETECIENTOS SESENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON 40/100 (USD \$2.760)**, representada en el **TÍTULO DE ACCIÓN**, otorgado y suscrito por el Presidente y el Gerente General de la Compañía.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos que tenía la **CEDENTE** sobre las acciones transferidas, que involucran los derechos que podían corresponder a dicha acción por reservas, reservas por revalorización de patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y en general de cualquier derecho generado por otro concepto. De tal manera que la **CEDENTE** al enajenar sus Acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin restricciones de ninguno de ellos para sí.

LA CESIONARIA, señor **GILBERTO MAURICIO HERNÁNDEZ POVEDA**, ecuatoriano, suscribe conjuntamente esta comunicación.

De manera especial le solicitamos que de conformidad con la Ley se sirva inscribir la presente transferencia de Acciones mencionadas en el respectivo Libro de **ACCIONES Y ACCIONISTAS** de la Compañía **ASICECUADOR SOCIEDAD ANÓNIMA**, y emitir a favor del **CESIONARIO**, el nuevo Título de Acción.

La **CEDENTE**, señorita **LAURA LUCIA JASBON MARTÍNEZ**, expresamente declara, por medio de su representante, que **NO** mantiene deudas, ni obligaciones de ninguna naturaleza a favor de la Empresa en su calidad de Accionista. Por lo tanto esta transferencia no comprende ninguna obligación.

Atentamente,

CEDENTE:



LAURA LUCIA JASBON MARTÍNEZ

PASAP. N.- XD 411685

CESIONARIO:



GILBERTO MAURICIO HERNÁNDEZ POVEDA

C.C. N.- 130891926-3

NOTA DE CESIÓN

MEDIANTE ESTA NOTA CEDO Y TRANSFIERO **69.000** ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, DE LAS QUE ERA PROPIETARIA EN LA COMPAÑÍA **ASICECUADOR SOCIEDAD ANÓNIMA**, A FAVOR DEL SEÑOR **GILBERTO MAURICIO HERNANDEZ POVEDA**, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYOR DE EDAD, CASADO, PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO **170803512-4**.

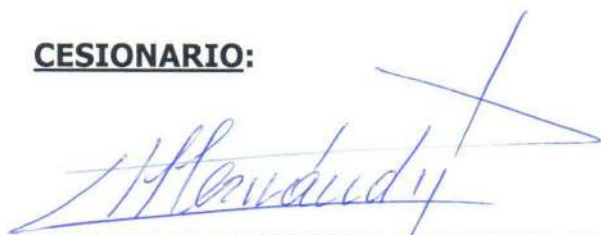
QUITO D.M., 13 DE DICIEMBRE DEL 2013.

CEDENTE:



LAURA LUCIA JASBON MARTÍNEZ
PASAP. N.- XD 411685

CESIONARIO:



GILBERTO MAURICIO HERNANDEZ POVEDA
C.C. N.- 170803512-4

Quito, D.M., diciembre 13 del 2013

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente.-

Respetados Señores:

A través de la presente me permito poner en vuestro conocimiento que en cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, se ha procedido a registrar en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía "**ASICECUADOR SOCIEDAD ANÓNIMA**", la cesión y transferencia de Acciones que detallo a continuación:

CEDENTE:

LAURA LUCIA JASBON MARTÍNEZ

NACIONALIDAD:

ESPAÑOLA

PASAPORTE NÚMERO:

XD 411685

CESIONARIO:

GILBERTO MAURICIO HERNANDEZ POVEDA

NACIONALIDAD:

ECUATORIANA

CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO:

170803512-4

NUMERO DE ACCIONES CEDIDAS:

SESENTA Y NUEVE MIL (69.000)

VALOR DE LAS ACCIONES:

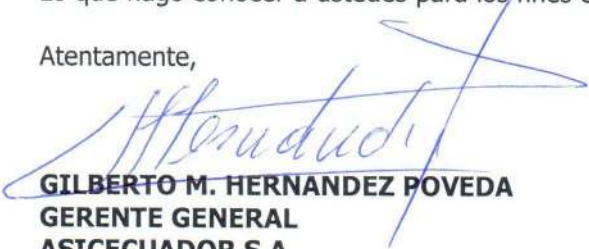
CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR (US\$ 0,04)

TIPO DE INVERSIÓN:

NACIONAL

Lo que hago conocer a ustedes para los fines consiguientes.

Atentamente,


GILBERTO M. HERNANDEZ POVEDA
GERENTE GENERAL
ASICECUADOR S.A.

Quito, D.M., diciembre 13 del 2013.

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

Presente.-

Respetados Señores:

A través de la presente me permito poner en vuestro conocimiento que en cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, se ha procedido a registrar en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía "**ASICECUADOR SOCIEDAD ANÓNIMA**", la cesión y transferencia de Acciones que detallo a continuación:

CEDENTE:

JAVIER JASBON ARREBA

NACIONALIDAD:

COLOMBIA

CEDULA DE CIUDADANÍA COLOMBIANA NÚMERO:

CC. 19 393 197 de Bogotá

CESIONARIO:

DIEGO MAURICIO CERDA RAMÍREZ

NACIONALIDAD:

ECUATORIANO

CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO:

0501421481

NUMERO DE ACCIONES CEDIDAS:

CIENTO QUINCE MIL (115.000)

VALOR DE LAS ACCIONES:

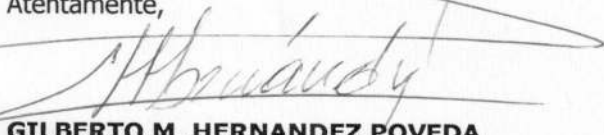
CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR (US\$ 0,04)

TIPO DE INVERSIÓN:

NACIONAL

Lo que hago conocer a ustedes para los fines consiguientes.

Atentamente,



**GILBERTO M. HERNANDEZ POVEDA
GERENTE GENERAL
ASICECUADOR S.A.**

NOTA DE CESIÓN

MEDIANTE ESTA NOTA CEDO Y TRANSFIERO **115.000** ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, DE LAS QUE ERA PROPIETARIA EN LA COMPAÑÍA **ASICECUADOR SOCIEDAD ANÓNIMA**, A FAVOR DEL SEÑOR **DIEGO MAURICIO CERDA RAMÍREZ**, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYOR DE EDAD, CASADO, PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO **050142148-1**.

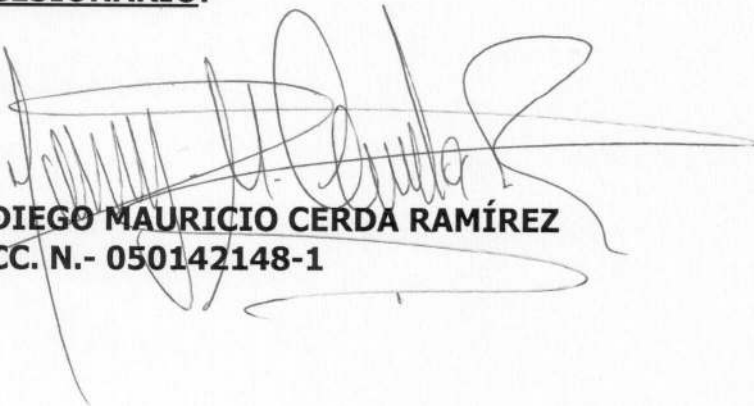
QUITO D.M., 13 DE DICIEMBRE DEL 2013.

CEDENTE:



JAVIER JASBON ARREBA
CC. 19 393 197 de Bogotá

CESIONARIO:



DIEGO MAURICIO CERDA RAMÍREZ
CC. N.- 050142148-1

Quito, D.M., 13 de diciembre del 2013.

Señor
Administradores
ASICECUADOR S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, ponemos en su conocimiento, para los fines legales consiguientes que, en esta fecha el suscrito señor **JAVIER JASBON ARREBA**, ha cedido a favor del señor **DIEGO MAURICIO CERDA RAMÍREZ**, **CIENTO QUINCE MIL (115.000)** Acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (**USD \$0,04**), suscritas y pagadas en su totalidad, que mantenía en el capital social de la Compañía **ASICECUADOR SOCIEDAD ANÓNIMA**, correspondiente a **CUATRO MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD \$4.600,00)**, representada en el **TÍTULO DE ACCIÓN**, otorgado y suscrito por el Presidente y el Gerente General de la Compañía.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos que tenía el **CEDENTE** sobre las acciones transferidas, que involucran los derechos que podían corresponder a dicha acción por reservas, reservas por revalorización de patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y en general de cualquier derecho generado por otro concepto. De tal manera que el **CEDENTE** al enajenar sus Acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin restricciones de ninguno de ellos para sí.

EL CESIONARIO, señor **DIEGO MAURICIO CERDA RAMÍREZ**, ecuatoriano, suscribe conjuntamente esta comunicación.

De manera especial le solicitamos que de conformidad con la Ley se sirva inscribir la presente transferencia de Acciones mencionadas en el respectivo Libro de **ACCIONES Y ACCIONISTAS** de la Compañía **ASICECUADOR SOCIEDAD ANÓNIMA**, y emitir a favor del **CESIONARIO**, el nuevo Título de Acción.

El **CEDENTE**, señor **JAVIER JASBON ARREBA**, expresamente declara, por medio de su representante, que **NO** mantiene deudas, ni obligaciones de ninguna naturaleza a favor de la Empresa en su calidad de Accionista. Por lo tanto esta transferencia no comprende ninguna obligación.

Atentamente,

CEDENTE:



JAVIER JASBON ARREBA
CC. 19 393 197 de Bogotá

CESIONARIO:



DIEGO MAURICIO CERDA RAMÍREZ
CC. N.- 050142148-1